

POLICIA ARMADO ESPAÑOL DETENIDO EN FRANCIA

Críticas de Poniatowski ante el enfrentamiento de españoles en suelo francés

PARIS, 24. (Corresponsal de INFORMACIONES.)

EXISTE una gran inquietud en el País Vasco francés donde una evidente expectación rodea el «affaire» del policía español don Angel Arias, detenido por la Aduana francesa hace dos días, en posesión de un arma de fuego, cuando intentaba atravesar la frontera. Es muy posible que el Tribunal de Bayona decida el procesamiento y juicio inmediato del señor Arias, en virtud del procedimiento de flagrante delito. En este caso, el policía español arriesga una pena entre dos y seis meses de detención —estas son las penas a las que han sido condenados los refugiados vascos detenidos en posesión ilegal de armas—, a no ser que intervenga el carácter de funcionario de la seguridad de un país extranjero.

El ministro del Interior francés volvió a reiterar ante la televisión que Francia no está dispuesta a que el País Vasco gale conozca ninguna perturbación, tanto por parte de extremistas españoles, de policías paralelas y oficiales de otros países o de refugiados vascos. A la pregunta de si el Gobierno español atenderá a las reclamaciones francesas, el señor Poniatowski respondió: «Así lo espero.»

El pasado 4 de junio Poniatowski señalaba:

«Los responsables de atentados en el País Vasco, sean quienes fueren, comparecerán ante la Justicia. Si el Gobierno español tolera las acciones de su Policía sobre nuestro territorio, se comporta de manera inamistosa susceptible de poner en tela de juicio las relaciones normales de Estado a Estado.»

En el País Vasco se enfrentan elementos del Régimen español, autonomistas vascos y desde hace poco tiempo carlistas —según señala el diario «Le Figaro»—, y las operaciones políticas son a veces de provocación.

El «anticuario» barcelonés señor Martínez, detenido y puesto en libertad hace unas semanas por la Policía francesa, ha resultado ser el comisario de Policía de Bilbao, don Sebastián Pellega. Asimismo, a sueldo estaba el terrorista muerto el otro día en un atentado y lo está su compañero, hospitalizado en Bayona, poseedor de un pasaporte australiano.

Los refugiados vascos en la zona —son unos cuatrocientos—

organizan su propia vigilancia, detienen a los «aspechosos», y tras los correspondientes interrogatorios y verificaciones los denuncian a la Policía francesa, según reportaje aparecido en «Nouvel Observateur». La acción de E.T.A. es «ninguna» en territorio francés. Los refugiados temen que toda esta campaña tenga como objeto desacreditarles ante la población francesa, sobre todo si se produjera alguna víctima de esta nacionalidad en los atentados.

ALGUNOS DETALLES

SAN SEBASTIAN, 24. (I.G.O.S.) — En relación con noticia difundida sobre la detención de un miembro de Policía Armada española, través de medios oficiales ha podido saber que, efectivamente, el pasado día 20 Aduana francesa del pueo fronterizo del pueo de Santiago interceptó el vehículo «Citroën» matrícula BI-5878 ocupado por su propietario don Angel Arias Alonso, titular del pasaporte expedido por la Jefatura Superior de Policía de Bilbao el 6 de mayo de 1975, y al que le ocupada una pistola automática, marca «Star» 9 milímetros, número 380. El contenido en cuestión, único ocupante del automóvil, resultó policía armado, perteneciente a la guarnición en Bilbao. La pistola ocupada era su arma profesional reglamentaria.

La intervención de la Aduana francesa se produjo en